

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ



VIOLENCIA Y MIGRACIÓN

María Teresa Martínez Almanza
Coordinadora

D. R. © María Teresa Martínez Almanza (por coordinación)

© Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Avenida Plutarco Elías Calles 1210
Fovissste Chamizal, C. P. 32310
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Tels. +52 (656) 688 2100 al 09

Primera edición, 2023
Disponibile en: elibros.uacj.mx

Violencia y migración / Coordinadora María Teresa Martínez Almanza.- Primera edición. -- Ciudad Juárez, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2023.-- 342 páginas; 22 centímetros.

ISBN: 978-607-520-485-7

Contenido: Prólogo.— Presentación.— Introducción.— Sección I Experiencias de violencia de hombres y mujeres migrantes centroamericanos: Capítulo I Relatos de migrantes centroamericanos víctimas de violencia en su tránsito por México / Gonzalo Villanueva Ibarra, Diego Alberto Arizpe Ramírez, Iris Rubí Monroy Velasco, Luis Everardo Castro Solís.— Capítulo II Corporalidad femenina y violencia sexual: el caso de las migrantes centroamericanas en tránsito en México / Hada Soria Escalante.— Capítulo III Shira: mujer, madre, indígena, lesbiana y migrante / Fernando Lapuente García, María Nieves González Valles, Alberto Castro Valles, María Elena Rivera Heredia, María Teresa Martínez Almanza, Alfredo Limas Hernández.— Sección II El vínculo del crimen organizado con la migración: Capítulo IV Víctimas morales del crimen organizado / Marco Antonio Vázquez Soto, Patricia Lorena Martínez Martínez, Jaime Fernández Escárzaga.— Capítulo V Migración forzada: experiencias de migrantes en Ciudad Juárez durante 2021 / María Teresa Martínez Almanza, Martha Aurelia Dena Ornelas, Yeshica Anneliese Márquez Melchor, María Nieves González Valles.— Capítulo VI Experiencias de violencia de migrantes en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez / Jorge Ramón Lozano Martínez, María Nieves González Valles, María Teresa Martínez Almanza, Alberto Castro Valles.— Sección III: Narrativas de la violencia y el desplazamiento por el narcotráfico en Michoacán: Capítulo VII Los desplazados por el narcotráfico en Michoacán. Daños que genera el desplazamiento forzado / Alondra Infante Zavala, Nydia Obregón Velasco.— Capítulo VIII Testimonios de la migración: una lectura de la vulnerabilidad / Rodrigo Pardo Fernández, Yaayé Arellanes Cancino.— Sección IV: COVID-19 y efectos colaterales relacionados con violencia y migración: Capítulo IX Migración y percepción de violencia en personas internas en centros de rehabilitación por adicciones en Michoacán / Boris Enrique Manzano Ocampo, María Elena Rivera Heredia, Nydia Obregón Velasco, Fabiola González Betanzos.— Capítulo X Acompañamiento a defensores de derechos humanos de migrantes en tiempos del COVID-19 / Gabriela Linares Acuña, Ana Berenice de la Peña Aguilar, Rosa Maribel Lugo Saucedo, Beatriz Maricela Lalalde Núñez, Laura Adilene Pérez Pinales.— Capítulo XI Pandemia y condiciones de violencia prevalecientes en una localidad del norte de Veracruz / Alma Gloria Vallejo Casarín, María Elena Rivera Heredia, Adileny Gayosso Vicencio.— Semblanzas.

1. Mujeres y hombres migrantes centroamericanos - Violencia - Tránsito por México
2. Corporalidad femenina y violencia sexual - Migrantes centroamericanas - Tránsito por México
3. Vinculación - Crimen organizado - Migración
4. Violencia de migrantes - Albergue temporal - Ciudad Juárez
5. Violencia y desplazamiento - Crimen organizado - Michoacán
6. Violencia y migración - COVID-19 - Efectos colaterales
7. Violencia - Migración forzada - Veracruz, México
8. Derechos humanos (violación) - Migrantes - Tránsito por México

LC - JV7401 V56 2023

La edición, diseño y producción editorial de este documento estuvieron a cargo de la Dirección General de Comunicación Universitaria, a través de la Subdirección de Editorial y Publicaciones

Coordinación editorial:
Mayola Renova González
Cuidado editorial:
Subdirección de Editorial y Publicaciones
Diseño de portada y diagramación:
Karla María Rascón González



Índice

Prólogo.....	11
Presentación.....	19
Introducción	23

SECCIÓN I

Experiencias de violencia de hombres y mujeres migrantes centroamericanos	37
--	-----------

Capítulo I

Relatos de migrantes centroamericanos víctimas de violencia en su tránsito por México	39
Gonzalo Villanueva Ibarra · Diego Alberto Arizpe Ramírez · Iris Rubí Monroy Velasco · Luis Everardo Castro Solís	
Resumen.....	39
Introducción.....	40
Una tipología útil para visibilizar la violencia experimentada por migrantes.....	41
Tránsito migratorio, un camino de violencia continua	46
Rescatando los relatos de migrantes centroamericanos durante su estancia en Saltillo, Coahuila	51
Perfilando a los migrantes, un ejercicio necesario para el reconocimiento.....	53

Efectos de las prácticas de violencia presentes en los relatos de migrantes.....	53
Relacionados con la violencia directa.....	54
Relatos relacionados con la violencia cultural.....	57
Reflexiones finales.....	58
Referencias.....	59

Capítulo II

Corporalidad femenina y violencia sexual: el caso de las migrantes centroamericanas en tránsito en México..... 61

Hada Soria Escalante

Resumen.....	61
El cuerpo y la feminidad como "otro": una alteridad insoportable.....	65
El cuerpo como moneda de cambio.....	68
No puedo ser mujer: el cuerpo mutando como medio de supervivencia	70
Todo es mejor entre mujeres.....	73
Referencias.....	75

Capítulo III

Ishira: mujer, madre, indígena, lesbiana y migrante..... 79

Fernando Lapuente García · María Nieves González Valles · Alberto Castro Valles

María Elena Rivera Heredia · María Teresa Martínez Almanza · Alfredo Limas

Hernández

Resumen.....	80
Introducción.....	81
Sala de espera.....	84
De cara con la muerte.....	92
La propia historia como derrotero.....	99
Otros escenarios dentro del mismo contexto.....	101
Cuestionamientos que permitirán nuevas latitudxs de encuentro.....	103
Referencias.....	104

SECCIÓN II

El vínculo del crimen organizado con la migración 111

Capítulo IV

Víctimas morales del crimen organizado..... 113

Marco Antonio Vázquez Soto · Patricia Lorena Martínez Martínez · Jaime
Fernández Escárzaga

Resumen.....	113
Introducción.....	114
Método	118
Resultados	120
Discusión.....	125
Conclusión	131
Referencias.....	132

Capítulo V

Migración forzada: experiencias de migrantes en Ciudad Juárez durante 2021..... 135

María Teresa Martínez Almanza · Martha Aurelia Dena Ornelas · Yeshica
Anneliese Márquez Melchor · María Nieves González Valles

Resumen.....	135
Introducción.....	136
Antecedentes	137
Marco teórico	141
Metodología	148
Resultados	149
Conclusiones	159
Referencias.....	161

Capítulo VI

Experiencias de violencia de migrantes en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez..... 167

Jorge Ramón Lozano Martínez · María Nieves González Valles · María Teresa
Martínez Almanza · Alberto Castro Valles

Resumen.....	167
Introducción.....	168

Acercamiento metodológico.....	176
Resultados	177
La violencia de las instituciones hacia la población migrante	186
Conclusiones	189
Referencias	190

SECCIÓN III

Narrativas de la violencia y el desplazamiento por el narcotráfico en Michoacán 197

Capítulo VII

Los desplazados por el narcotráfico en Michoacán. Daños que genera el desplazamiento forzado 199

Alondra Infante Zavala · Nydia Obregón Velasco

Resumen.....	199
Crimen organizado en Michoacán	200
Consecuencias del crimen organizado	202
Migración y desplazamiento forzado en Michoacán	205
Consecuencias del desplazamiento forzado	207
Abordaje metodológico y contexto del estudio	209
Objetivo	210
Descripción de una familia desplazada por el crimen organizado en Michoacán	211
Daños por el desplazamiento forzado	215
Reflexiones finales	218
Referencias	220

Capítulo VIII

Testimonios de la migración: una lectura de la vulnerabilidad 227

Rodrigo Pardo Fernández · Yaayé Arellanes Cancino

Resumen.....	227
Introducción: la migración de retorno	228
Las aristas de la experiencia migrante de retorno en clave testimonial ...	230
Referencias	241

SECCIÓN IV

COVID-19 y efectos colaterales relacionados con violencia y migración	247
--	------------

Capítulo IX

Migración y percepción de violencia en personas internas en centros de rehabilitación por adicciones en Michoacán	249
--	------------

Boris Enrique Manzano Ocampo · María Elena Rivera Heredia · Nydia Obregón Velasco · Fabiola González Betanzos

Resumen.....	250
Introducción.....	250
Violencia	253
Migración y violencia.....	254
Adicciones y migración	256
Método	258
Resultados	260
Discusión.....	263
Referencias.....	266

Capítulo X

Acompañamiento a defensores de derechos humanos de migrantes en tiempos del COVID-19	273
---	------------

Gabriela Linares Acuña · Ana Berenice de la Peña Aguilar · Rosa Maribel Lugo Saucedo · Beatriz Maricela Lazalde Núñez · Laura Adilene Pérez Pinales

Resumen.....	274
Introducción.....	274
Apartado teórico/conceptual	277
Objetivo	279
Metodología	280
Participantes.....	281
Resultados	281
Primera intervención: grupo focal	283
Discusión.....	286
Conclusión	288
Recomendaciones para la intervención.....	289

Agradecimientos	290
Referencias	291

Capítulo XI

Pandemia y condiciones de violencia prevalentes en una localidad del norte de Veracruz

293

Alma Gloria Vallejo Casarín · María Elena Rivera Heredia · Adileny Gayosso
Vicencio

Introducción.....	293
Aspectos estructurales de la violencia	294
Violencia, migración y pobreza	295
Recursos psicológicos	297
Conclusiones	302
Referencias	307

Semblanzas.....

313

CAPÍTULO VI

Experiencias de violencia de migrantes en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez

Jorge Ramón Lozano Martínez¹
María Nieves González Valles²
María Teresa Martínez Almanza³
Alberto Castro Valles⁴

RESUMEN

En el presente capítulo se analiza la interrelación del fenómeno de la movilidad humana y las distintas expresiones de violencia de las que es objeto. A la luz de la perspectiva

1 Doctor en Psicoterapia Humanista por el Instituto Humanista de Sinaloa. Correo: jlozano@uacj.mx ORCID: 0000-0002-0201-1534.

2 Doctora en Ciencias Sociales. Maestra en Psicología Clínica y Psicoterapia. Maestra en Terapia Familiar y de Pareja. Correo: mgonzale@uacj.mx ORCID: 0000-0002-9478-8366.

3 Doctora en Ciencias Humanas y de la Cultura por la Universidad de Girona, España. Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Correo: tmartine@uacj.mx ORCID: 0000-0002-1056-9204.

4 Profesor e investigador del Departamento de Ciencias Sociales del ICESA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Coordinador del Doctorado en Psicología de la UACJ reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados del Conacyt. Correo: alcastro@uacj.mx ORCID: 0000-0001-6589-0073.

teórica de Johan Galtung (2016), se identifican las experiencias de violencia que acompañan a las y los migrantes a lo largo del territorio mexicano. El acercamiento metodológico fue a través del desarrollo de entrevistas semiestructuradas como método principal en la recolección de la información. Se acudió a varios albergues para migrantes de Ciudad Juárez, donde se invitó a la participación voluntaria a personas mayores de 15 años cuya característica de inclusión en el estudio fue contar con el estatus de migrantes en tránsito hacia Estados Unidos. Participaron 45 migrantes en un rango de edad de 15 a 70 años con una media de 30.1 años, oriundas/os de estados del sur de México (60 %), Guatemala (20 %) y Honduras (17.8 %), principalmente. En el espacio dialógico de la entrevista, las/os participantes recuperan y narran múltiples experiencias durante el traslado desde el lugar de origen hasta la frontera norte de México e, incluso, en territorio estadounidense. Describen finamente la tortuosidad de los recorridos, el acecho, el miedo y la cercanía con la muerte. Los testimonios dan cuenta de las violencias estructurales que las/los hacen huir para conservar la vida, pero también las distintas expresiones que se gestan y materializan en la dimensión social e institucional que, finalmente, impulsan el proceso migratorio.

Palabras clave: albergue temporal; migrantes; violencias.

INTRODUCCIÓN

Violencia y migración son dos fenómenos interrelacionados que afectan la salud de las personas ocasionando lesiones, discapacidades físicas o mentales, incremento en el consumo de tabaco, alcohol o drogas psicoactivas, padecimientos crónicos, problemas cardíacos y diabetes, enfermedades infecciosas y de transmisión sexual, ideación y tendencia a cometer actos suicidas e, incluso, les ocasionan la muerte. A nivel social la experiencia migratoria se asocia con eventos de violencia y criminalidad (OPS, 2019).

Según el enfoque científico desde el cual se analice, se han generado distintas definiciones sobre la violencia (Blair, 2009). Desde una perspectiva de salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la conceptualiza como “el uso intencional de la fuerza física o el poder real o como amenaza, contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad, que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desa-

rrollo" (2002, p. 3). Por ser una problemática multicausal y compleja, donde convergen factores personales, sociales, económicos, culturales e, incluso, ambientales, la violencia requiere ser estudiada de manera multidisciplinaria con diferentes perspectivas científicas (Blair, 2009; Rodney *et al.*, 2020). Desde una mirada sociológica se afirma que la violencia es la expresión de "relaciones sociales de subordinación, discriminación, explotación, rechazo y múltiples formas de negación" (Arteaga, 2003, p. 17), emergiendo de la interacción humana caracterizada por dinámicas de poder; de modo que surge en el espacio relacional con otros, con el entorno o consigo mismo (Hernández, 2002).

Johan Galtung (1998; citado en: Hernández, 2002) ha planteado que la violencia tiene tres dimensiones o componentes que se entrelazan:

- a) Una de índole estructural que es latente, y se conforma por conflictos en las estructuras sociales, en las relaciones de las dinámicas de poder injustas, como la represión, explotación, discriminación, desigualdad, etcétera, y que impiden la satisfacción de las necesidades básicas de supervivencia, bienestar, reconocimiento de la identidad y libertad de los seres humanos. Este teórico ha definido la *violencia estructural* como "privación de los derechos humanos fundamentales..., la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también... una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas por debajo de lo que es potencialmente posible" (Galtung, 2016, p. 150). En esta modalidad de violencia, las normas de la estructura social limitan la satisfacción de las necesidades básicas de un sector desfavorecido de la población. La pobreza, el hambre y la enfermedad dificultan la supervivencia; el abandono social, que incluye la mala nutrición y la mala calidad en la educación, es obstáculo para el bienestar; las opiniones que adoctrinan la estratificación social, junto con el destierro o aislamiento por situaciones políticas, restringen la posibilidad de reconocimiento de la identidad; y la alienación y la desintegración social evitan la libertad individual y colectiva (Galtung, 2016). Kleinman (2000) se refiere a la violencia estructural como *violencia de la vida diaria*, dada por la pobreza vivida

como enfermedad, dolor, desempleo, miseria y hambre, sin vivienda, educación o poder.

- b) Otra modalidad de violencia es aquella que resulta visible, porque incluye comportamientos violentos o agresivos que ocasionan daños materiales y humanos, como heridos, refugiados, muertos o violados. Esta categorización se refiere a la *violencia directa*, que, por emerger en el espacio relacional, se ha denominado como *violencia social*, cuyas fuentes pueden ser de orden político-militar, entre hombres y mujeres, entre padres e hijos, entre grupos familiares o de carácter delincencial (Martín, 2003). Herrera (2010) ha resaltado que agrupa delitos relacionados con el narcotráfico, asesinatos, actos de pandillas, todas las formas de maltrato familiar y otras manifestaciones donde se emplea la fuerza en la resolución de conflictos (p. 26).
- c) c) La tercera dimensión es de orden sociocultural y también latente, y resulta el espacio propicio para la emergencia de la *violencia cultural*, que se expresa y se vive en el espacio psíquico por medio de actitudes, cogniciones, suposiciones, representaciones y otras modalidades que justifican, estimulan y valoran la violencia en la interacción humana. A través de dispositivos, como ideologías, religiones, expresiones artísticas e, incluso, científicas, “la cultura predica, enseña, advierte, incita, y hasta embota nuestras mentes... [que nos hace percibir la violencia] como algo normal y natural” (Galtung, 2016, p. 155).

En esta interrelación las violencias directa, estructural y cultural forman metafóricamente un triángulo, en el que se complementan entre sí. La violencia directa es la punta del iceberg al ser perceptible, mientras las violencias estructural y cultural son la base. Una vez establecida la violencia estructural e interiorizada la violencia cultural, se autoriza la realización de la violencia directa. De esta manera, la violencia puede iniciarse en cualquiera de sus vértices y crear un flujo repetitivo en el que se retroalimentan, adquiriendo un poder cada vez más destructivo (Galtung, 2016).

En cualquiera de sus expresiones la violencia puede provocar daños físicos en las víctimas, como muertes por homicidios o suicidios, lesiones, embarazos no deseados, abortos provocados o involuntarios, problemas

ginecológicos, infecciones de transmisión sexual como el VIH, muerte fetal, partos prematuros, bebés con bajo peso al nacer, mala salud en general, además de problemas de salud mental, como ansiedad, depresión, TEPT, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, muerte, niños y jóvenes con trastornos conductuales y emocionales, miedo, represión emocional, así como la limitación de actividades que satisfagan las necesidades (Cruz, 2019).

El fenómeno migratorio se inserta en el marco social de las violencias contemporáneas descritas. La migración es un fenómeno que tiene su origen hace miles de años y que no ha cesado a través del tiempo. La dinámica de la migración cambia constantemente y es diversa: depende de las situaciones de vida de la población que decide dejar sus lugares de residencia para buscar mejores oportunidades de vida, fenómeno que ha registrado aumentos en los últimos años. Se estima que en 2010 migraron 221 millones de personas, pero para 2019 se incrementó a 272 millones (United Nations, 2019; 2022) y en 2020, a más de 280 millones (OIM, 2022). América del Norte es uno de los destinos de la migración interamericana. Los ciudadanos de países como México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Ecuador, Colombia, Brasil y Perú, así como de otras naciones del Caribe son los que con mayor frecuencia eligen migrar (United Nations, 2019; OIM, 2019b).

Ciudad Juárez, por ser frontera que colinda con El Paso, Texas, ha sido zona de tránsito para los migrantes. Un migrante es “toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones” (OIM, 2019a, p. 132).

Años atrás, los migrantes indocumentados que más detenían las autoridades de migración de Estados Unidos eran mexicanos, pero ahora son también guatemaltecos, hondureños y salvadoreños, quienes huyen de la miseria, la persecución y la violencia que padecen en sus países, abarcando todos los rangos de edad. Datos publicados por Latinobarómetro (2018) estimaban que el 27 % de ciudadanos de Latinoamérica planeaba migrar de su lugar de origen en 2018; el mayor porcentaje se identificó en adultos de El Salvador y en orden descendente, se encontraban habitantes de Honduras, Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, México y Guatemala, respectivamente. Los motivos principales que aludían fueron el temor a ser víctima de algún delito (67 %) y la desconfianza en los políticos (56 %). Otras razones de peso señalaban a la pobreza y la falta de oportunidades relacionadas con la violencia

estructural, como el tener ingresos insuficientes para la subsistencia (47 %), el desempleo (42 %) y dificultades graves para alimentarse (27 %).

En 2018 fueron detenidos en la frontera con Estados Unidos aproximadamente 54 mil menores no acompañados por mayores y la cantidad de familias, se triplicó en comparación con el año 2017, siendo el 35 % del total de detenciones en ese año (Bialik, 2019). Las solicitudes de asilo a Estados Unidos se incrementaron en 54 % en 2017, porcentaje integrado por ciudadanos de México, El Salvador, Guatemala y Venezuela (ACNUR, 2019). México es el país de la zona con mayor migración y el segundo en el mundo, y la mayoría de sus migrantes residen en Estados Unidos; además, es el territorio por donde más migrantes transitan de un país a otro (más de 11 millones en 2019 [United Nations, 2019; OIM, 2019b]), y cada vez más se establecen en la región migrantes de otras naciones al ser más estrictas las condiciones para residir en Estados Unidos (Domínguez, 2019).

Previo a la pandemia por el COVID-19, el fenómeno migratorio se tiñó de particularidades específicas. En octubre de 2018 se inició en Honduras una “caravana” de migrantes compuesta no solamente por hombres, sino por familias enteras, incluyendo una gran cantidad de mujeres y niños, a la que se fueron uniendo miles de pobladores de El Salvador y Guatemala para buscar refugio en Estados Unidos (Unicef, 2018). Muchos de los participantes de esta caravana se dedicaban a actividades relacionadas con el campo, que se vieron afectadas por la sequía en sus países de origen (OIM, 2018). Los desastres naturales, los cambios climáticos, el deterioro del ambiente, la falta de alimentos o de oportunidades de trabajo, las dificultades económicas, así como la inseguridad social o política y la violencia son factores adversos que detonan la migración (Guillén, Menéndez y Moreira, 2019; Gutiérrez *et al.*, 2020; OIM, 2019b). Una sequía en 2018 en Centroamérica afectó a gran parte de la población de Guatemala, El Salvador y Honduras que se dedicaba a la agricultura (CEPAL, 2019). Se estima que Honduras perdió el 82 % de maíz y frijol que cultivaba y que cerca de 2.8 millones de personas disminuyeron sus posibilidades de empleo y alimento (Palencia, 2014; FAO, 2018b). La pobreza y el deseo de reunirse con sus familiares, así como la inseguridad y la violencia son los principales factores para que los habitantes de países centroamericanos decidan emigrar en búsqueda de mejores oportunidades de vida (FAO, 2018a; United Nations, 2019; CEPAL, 2019). De modo que la mayoría de los desplazamientos internos

en Latinoamérica y el Caribe son consecuencia de conflictos y violencia. Esta cifra negra se había estimado en El Salvador con 246 000 (casi el 4 % de su población), en Colombia con 145 000 y en México con 11 000 (IDMC, 2019; United Nations, 2017). En el año 2019, en México, 55.2 % eran mujeres y 44.8 %, hombres; 62 % madres y 38 % padres; de las mujeres, 55.9 % tenían entre 30 y 59 años, 35.9 % entre 18 y 29 años y 7.8 % eran mayores de 59 años; de los hombres, 59.3 % tenían entre 30 y 59 años, 32.4 % entre 18 y 29 años y 8.2% eran mayores de 59 años; las hijas de las personas desplazadas sumaban 55.6 % y los hijos, 44.4 % (Conapo, 2019). Entre 2015 y 2020 hubo 262 000 desplazados internos en México a causa de la inseguridad y la violencia, siendo 52.5 % mujeres y 47.5 % hombres, y 27.5 % entre 5 y 19 años (Gobierno de México, 2022). A finales del año 2021 se habían identificado 89.3 millones de personas desplazadas a nivel mundial a causa de la inseguridad derivada de las persecuciones, los conflictos, la violencia y las violaciones de los derechos humanos, siendo 48 % mujeres y 52 % hombres; 54 % entre 18 y 59 años, 41 % menores de 18 años y 5 % mayores de 59 años (ACNUR, 2021). En respuesta al surgimiento de la migración en la modalidad de caravanas, el gobierno mexicano militarizó sus fronteras para frenar la caravana (Meissner, 2018). Miles de migrantes fueron detenidos y deportados en la frontera con Estados Unidos a principios de 2019; muchos regresaron a sus lugares de origen y otros obtuvieron la visa para permanecer en México (BBC, 2019; Domínguez, 2019).

La ya complicada condición descrita se agravó a partir de los efectos de la pandemia por el COVID-19, que afectaron la economía, especialmente en Latinoamérica y el Caribe. Se estima que, en 2021, 201 millones de personas en esta región padecían pobreza y 86 millones vivían en condiciones de pobreza extrema (CEPAL, 2022). Tales cifras se explican por el impacto del empleo en Latinoamérica y el Caribe, ya que en 2020 disminuyó 3 % respecto al año 2019. Alrededor de 9.8 % de la población activa de 15 años o más estuvo desempleada, resultando más afectados quienes estaban en situación de pobreza y pobreza extrema (CEPAL, 2020). Se sabe que la frustración, el estrés y la ansiedad por no poder satisfacer las necesidades de la familia pudo aumentar los riesgos de violencia intrafamiliar física y psicológica, así como de negligencia en el cuidado de los menores (CEPAL/Unicef, 2020). Organismos nacionales e internacionales como la Unicef (2021) han corroborado que durante la crisis del COVID-19, la violencia intrafamiliar tuvo

aumentos importantes; anteriormente en Latinoamérica y el Caribe 75 % de los menores eran víctimas de castigos físicos y psicológicos, y más del 50 %, de castigos físicos por parte de familiares directos o cercanos. En este mismo periodo otras modalidades de violencia surgidas durante la pandemia por el COVID-19 también resultan alarmantes en la región. En 2020 en Colombia se registraron 36 365 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja íntima o algún familiar y 10 734 varones también fueron víctimas; en El Salvador, 657 mujeres y 162 varones; en México, 3315 mujeres y 1904 varones (UNODC, 2020).

Previo y durante la pandemia por el COVID-19, otras problemáticas que caracterizaban a la región son los altos índices de violencia social y delictiva. En 2020 se registraron diecisiete homicidios intencionales por cada cien mil habitantes en Guatemala, veintiocho en México, treinta y seis en Honduras y treinta y siete en El Salvador; cifras muy por encima del índice mundial en ese año (Banco Mundial, 2022). Estos homicidios fueron realizados principalmente por hombres y asociados a robos o drogas (Expansión, 2022). Estos datos confirman que Centroamérica es una de las tres regiones con mayor índice de criminalidad en el mundo (GIATOC, 2021).

Por su parte, en 2021 México estuvo en los primeros lugares del mundo respecto al tráfico y trata de personas (GIATOC, 2021). Muchos migrantes optan por ser trasladados a través de las redes de traficantes ilegales ligadas al crimen organizado, como el narcotráfico, exponiéndose al riesgo de sufrir sobornos, extorsiones, secuestros individuales o colectivos, agresiones físicas y sexuales, torturas, ejecuciones y desapariciones (Sánchez, 2018). Durante el año 2020 se denunciaron 1022 casos de secuestro, más de 250 000 robos en la vía pública y más de 58 000 denuncias por robo en casa-habitación (UNODC, 2020).

Otra de las actividades delictivas más prolíficas en Latinoamérica es la extorsión. Aunque esta afecta principalmente a los países que conforman el denominado “triángulo norte de Centroamérica” (Guatemala, Honduras y El Salvador), no se cuenta con datos confiables (Vázquez, Félix y Carballo, 2021), porque se realizan pocas denuncias sobre este delito. Sin embargo, datos extraoficiales exponen que en El Salvador se han pagado anualmente alrededor de 400 millones de dólares por extorsiones; en Honduras, 200 millones; y en Guatemala, 61 millones (Dudley y Lohmuller, 2015). En México, en 2021, se registraron 9407 víctimas de extorsión, un incremento del 12.3 %

comparado con 2020, que representa más de 25 casos diarios (Arista, 2022; Suárez, 2022). Los datos descritos corresponden a la población en general.

Respecto a la población migrante, Camhaji (2019) hace referencia a un estudio llevado a cabo en México entre 2009 y 2015, el cual reportaba que 29 % de los migrantes fueron víctimas de violencia física, sexual y psicológica, siendo los más afectados quienes provenían de Centroamérica (30.6 %) o de otros países (40 %) que los nacionales (20.5 %). Casi 25 % experimentaron violencia física en las modalidades de robo a mano armada, extorsiones, golpes, secuestros y hasta homicidios. La violencia sexual, que incluye el acoso, la exigencia de actos sexuales y las violaciones, era 14 veces más frecuente en hombres homosexuales o transexuales, y 9 veces en mujeres en comparación con hombres heterosexuales. Alrededor de 20 % reportaba violencia psicológica con amenazas, insultos, agravios y humillaciones ligadas a estereotipos. A pesar de ello, 9 de 10 migrantes eligieron proseguir el recorrido sin realizar denuncias, dada la desconfianza en las autoridades y por considerarse en desventaja, así como por miedo a la repatriación.

Otras estimaciones de casos que sí se denunciaron en México sobre delitos cometidos en migrantes de otros países en 2021 sumaron 841. De estos, 607 se relacionaron con el tráfico ilícito de migrantes; 157 con robo; 55 con la privación ilegal de la libertad, de los cuales 47 fueron secuestros de adultos, 7 secuestros de menores y 1 de retención ilegal; 9 de extorsión o chantaje; 6 de trata de personas con otros fines; 4 de corrupción; y 3 de tentativa de homicidio intencional. De igual manera, 569 fueron contra adultos y 272 contra menores (Secretaría de Gobernación, 2021).

También Lemus (2021) ha denunciado que los migrantes que transitan en el sur de México padecen extorsión, persecución y homicidios, tanto por grupos de violencia organizada como por la policía local. Según esta nota periodística, entre 2018 y 2020 se registraron 2823 homicidios de migrantes en esta región, de los cuales 63 % fueron cometidos después de un secuestro por parte del crimen organizado, 12 % estaba relacionado con robos o asaltos y 11 % estaba asociado con el "cobro de piso" y la extorsión; alrededor de 21 % de las víctimas fueron mujeres, la mayoría de 25 a 45 años, y 79 %, hombres, la mayor parte entre 26 y 50 años.

Cuando la violencia y agresiones provienen de las propias instituciones, como la policía, funcionarias/os y otras/os servidores públicos, se

denomina violencia institucional. Esta modalidad se define como aquellas circunstancias donde la/el migrante experimenta “actos u omisiones de las y los servidores públicos de cualquier orden de gobierno que discriminen o tengan como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce del ejercicio de los derechos humanos” (CNDH, 2018, p. 6).

Adicionalmente, la población migrante vive modalidades de violencia cultural a través de prejuicios y estigmatización; independientemente de la raza, lugar de origen o procedencia, sexo o edad, los migrantes pueden ser víctimas de prejuicios, imposición de reglas bajo amenazas y discriminación, ya sea durante su tránsito o después de llegar a su destino. Estas expresiones de violencia cultural son ejercidas por los residentes de los sitios por donde pasan, los traficantes, las autoridades, las instituciones o quienes les dan albergue e, incluso, entre ellos mismos. Frecuentemente son etiquetados como sucios, pobres, delincuentes, viciosos, promiscuos, fracasados, indígenas, mendigos, violentos o enemigos, y son obligados por quienes tienen el poder a permanecer encerrados, en silencio y a limitar sus acciones. Además, cuando tienen la posibilidad de realizar algún trabajo reciben ingresos inferiores y no tienen acceso a servicios de salud (Camhaji, 2019; Figueroa *et al.*, 2019; Hernández-Hernández, 2019; Thela *et al.*, 2017; Urzúa *et al.*, 2019).

Otra manifestación de la violencia cultural es el proceso de aculturación que conlleva la enajenación y la pérdida de las raíces culturales, costumbres y lenguaje nativo (Thela *et al.*, 2017; Cantekin y Gencöz, 2017; Brand *et al.*, 2017; De Alba, 2018; Krist *et al.*, 2021). En su paso por México los originarios de otros países tienen que adoptar la forma de hablar y los rasgos culturales de este país para evitar un mayor maltrato (Camhaji, 2019).

A la luz de los antecedentes descritos, el *objetivo* del estudio fue identificar las experiencias de violencia que experimentan las/os migrantes en condición de albergue temporal en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

Se acudió a varios albergues para migrantes de Ciudad Juárez, donde se invitó a la participación voluntaria a personas mayores de quince años, cuya característica única de inclusión en el estudio fue contar con el estatus de migrante en tránsito hacia Estados Unidos. Se explicó el objetivo del estu-

dio y se obtuvieron los permisos institucionales formales. La estrategia de recolección de la información fue a través de entrevistas semiestructuradas.

Participaron 45 migrantes en un rango de edad de 15 a 70 años y una media de 30.1 años. La muestra de participantes estuvo sobrerrepresentada por mujeres con 66.7 % y 33.3 % de hombres. Las principales ocupaciones son actividades relacionadas con el comercio (24.4 %), trabajo doméstico no remunerado (17.8 %), trabajo en el campo (11.1 %) y empleados de ingreso mínimo (11.1 %), entre otros de menor frecuencia. El 33.3 % de las/os participantes proviene de un contexto urbano, 24.4 % rural, 22.2 % semiurbano y 13.3 % semirural, y solo el 6.7 % reportó pertenecer a una comunidad indígena. En cuanto a la nación de origen, el mayor porcentaje es oriundo de México (60 %), seguido de guatemaltecas/os (20 %), hondureñas/os (17.8 %) y otros países (2.2 %) (tabla 1).

TABLA 1. PAÍS DE ORIGEN Y GÉNERO DE LAS/OS PARTICIPANTES

		País de origen				Total
		México	Honduras	Guatemala	Otro	
Mujer	Recuento	18	5	7	0	30
	% del total	40.0 %	11.1 %	15.6 %	0.0 %	66.7 %
Hombre	Recuento	9	3	2	1	15
	% del total	20.0 %	6.7 %	4.4 %	2.2 %	33.3 %
Total	Recuento	27	8	9	1	45
	% del total	60.0 %	17.8 %	20.0 %	2.2 %	100.0 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

RESULTADOS

La entrevista semiestructurada brinda la oportunidad de que las/os participantes expresen, enfatizen y signifiquen libremente aquello que les resulta relevante. En ese espacio dialógico recuperan y comparten múltiples experiencias durante el traslado desde el lugar de origen hasta la frontera norte de México e, incluso, en territorio estadounidense. Se trata de recorridos tortuosos e itinerantes que los lleva de un lugar a otro; como en una especie

de eslabones utilizan todos los medios posibles de traslado que ha inventado el hombre e invariablemente los expone a peligros inminentes dados por la propia geografía, ataques mortales de animales, costos económicos exorbitantes que exceden sus capacidades, el acecho inquebrantable de los agentes estadounidenses que custodian la frontera de su país desplegando el poder de muerte que poseen. Esta posibilidad de perecer transita junto con ellas/os y los acompaña a la espera de cuerpos desfallecidos que no puedan más. Los siguientes testimonios recuperan algunas experiencias:

E3: Primero salimos de nuestro pueblo a otro pueblo en taxi, de ahí salimos a Acapulco en taxi y de Acapulco viajamos a *México en autobús y de México a aquí nos venimos en avión*; he gastado como 22 mil pesos.

E24: Fue muy difícil [...] se reciben maltratos, humillaciones. No nos daban de comer. [...] Hubo una ocasión que nos trasladaron en un camioncito y mi niña estuvo a punto de morir. Nos juntaron como a trescientas personas y la niña se estaba muriendo, yo solo miraba que ella ya trababa los ojos, y unos señores me ayudaron a sacarla, porque nos amontonaban, y los niños gritaban y me ayudaron a sacarla.

E11: Pues no, no pudimos cruzar. Este, crucé por Tijuana, caminamos mucho también, caminamos tres noches [...] ahí sí estuvo peor, porque había muchas víboras, de noche caminábamos y de repente salían las víboras y no las mirábamos, había unos barrancos horribles; en la madrugada [...] fue muy horrible, fue muy horrible. Unos nos perdimos [...], no queríamos prender los GPS de los celulares por miedo de que nos detectara Migración [...]; como a las ocho de la mañana ya estaba amaneciendo, íbamos por un costado de una carretera y era puro cerro, y vimos una casa chiquita y empezaron a ladrar unos perros, y en cuanto nos escondimos llegó el helicóptero, como que encontraron rastros de nosotros y el helicóptero estuvo toda la mañana y todo el día buscándonos [...] como a las cinco de la tarde se fue el helicóptero, en vista de que no nos encontró se fue y después llegó una patrulla de Migración y bajó a una persona y traía tres perros [...] y empezaron a... a... a rastrearnos y duraron los perros para encontrarnos como unos veinte minutos y nos encontraron [...] eran dos personas y

se pararon como a unos dos o tres metros de nosotros y empezaron a disparar al azar a todas partes... era una, una, una escopeta.

Uno de los principales motivos para migrar ha sido la violencia de la vida diaria (Kleinman, 2000) en el 82 % de las/os participantes, la cual es producto de relaciones de desigualdad propias de las estructuras sociales. Los rostros de esta violencia estructural son el hambre, la falta de vivienda y de artículos básicos de supervivencia, el acceso negado a recursos de salud, bienestar, seguridad y estabilidad, y con ello un futuro que se dibuja desfavorable en sus descendientes con el riesgo de repetir las condiciones descritas en un movimiento recursivo sin salida visible. Los testimonios seleccionados describen la gravedad de la violencia estructural:

E17: "Estamos durmiendo en el suelo, no tenemos cobijas ni ropa ni zapatos; no tenemos nada".

E18: "Me preocupa darles un futuro mejor, porque en mi país no hay nada. No hay estudios para que ellos aprendan; hay escasez de todo".

E25: "El más grande cuando tenía cuatro años lo estuve llevando con una psicóloga y nos mandó [consultar con] un neuropediatra, y no tuve dinero para seguirlo llevando, le pidieron estudios y me salían caros, y ya no se los pude hacer".

E29: "Mi esposo casi no trabajaba. Entonces por eso decidimos venirnos al no tener trabajo cuando mis niños tenían hambre. Y no, no tenía qué darles".

E40: "En mi tierra no hay muchas oportunidades de empleo y llegué a esta ciudad en busca de una mejor economía y estabilidad".

Tales condiciones de pobreza y desigualdad previas a la pandemia por el COVID-19, se vieron a todas luces exacerbadas por el impacto negativo en la economía mundial, pero también y sobre todo por el cierre de fronteras y las limitaciones impuestas por la aplicación del Título 42, que dejaron varados a miles de migrantes en refugios en la frontera norte.

E11: la economía bajó muchísimo [...], es una cadena y es mundialmente. De hecho, ahorita por la pandemia, si no hubiera pandemia no

habría Artículo 42... Si no hubiera Artículo 42 automáticamente uno puede entrar y pedir asilo en Estados Unidos [...] si no fuera por la pandemia fuera otro, otro destino.

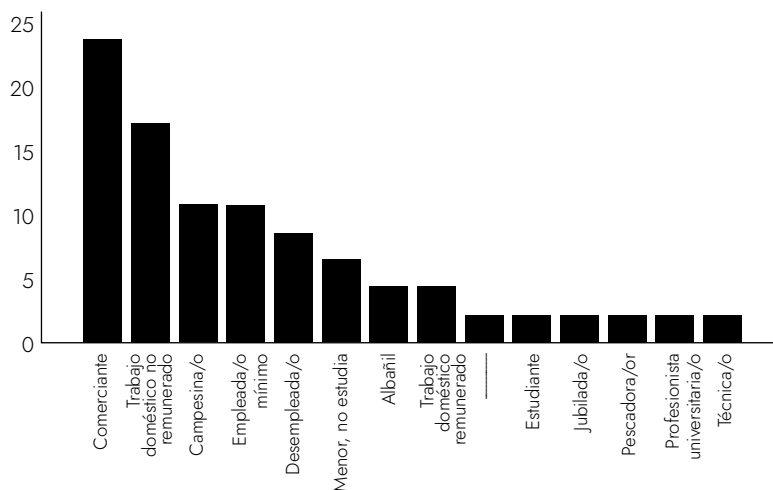
E1: [En mi lugar de origen] “Está muy mal, no hay empleo. Considero que yo estaba bien, yo vivía bien; jamás pensé en moverme para acá”.

A la par, la crisis de salud mundial fue el detonante perfecto para la emergencia o fortalecimiento de actitudes discriminatorias, excluyentes y xenofóbicas. Así lo refiere una de las participantes.

E22: “Llegué a pedir trabajo y me discriminaron por mi peso [corporal], porque me dijeron que yo era una persona vulnerable para contagiarme de COVID”.

El 18 % de las/os participantes que declaran no vivir en condiciones de pobreza extrema y disponer de recursos económicos que les permitan tener una vida digna, tenían principalmente como ocupación una actividad comercial en el ramo de servicios, como propietarias/os. Ello les convierte, entonces, en uno los principales blancos del crimen organizado y la violencia delictiva. De 11 participantes que obtenían el sustento diario a partir del comercio y venta de servicios, 10 fueron víctimas de extorsión, intento de secuestro, amenazas de muerte y homicidio. Este modo de operar de los grupos delictivos caracteriza a un amplio territorio en el país, de modo tal que huir de uno a otro lugar solo hace que las personas repitan la experiencia y el acoso. Por lo tanto, la migración es resultado de la violencia social y directa de grupos de poder, quienes, sin embargo, no se limitan y colocan la mirada en otras ocupaciones que no necesariamente signifiquen ingresos importantes, como es el caso de comerciantes (22.2 %); también alcanzan a aquellas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado (15.6 %), el cultivo del campo (8.9 %) o cualquier ocupación de ingreso mínimo (8.9 %) y hasta desempleados, entre otras (gráfica 1).

GRÁFICA 1. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELICTIVA Y DIRECTA POR OCUPACIÓN



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

Las historias compartidas se tiñen de muerte, acoso, persecución, miedo, extorsión, secuestro y amenazas, cierre de negocios y quedan ejemplificadas a partir de algunos extractos:

E11: En Michoacán, lo mataron... no me recuerdo bien si fue la [ininteligible] michoacana o fue acá en Jalisco [...] Esa vez que los quisieron secuestrar a ellos, ya había habido muchos secuestros a comerciantes, como nosotros; unos empezaron a pagar cuota, unos mejor dejaron el negocio y a unos los mataron.

E22: Allá hay mucha delincuencia. A las personas que son comerciantes no las dejan trabajar, si no pagamos la cuota nos secuestran y nos matan. A mi papá lo secuestraron y lo mataron. *A mí ya no me dejaron trabajar. Me llamaban, me extorsionaban, me amenazaban de muerte* [posterior a tal episodio la participante migró a otro lugar geográfico y la historia se repitió]. Yo no sé qué está pasando con mi vida, pero pasó lo mismo: llegaron unos hombres y empezaron a pedir el dinero de la cuota; tenía mucho miedo porque estaba en una ciudad donde no está mi familia y mejor cerré mi negocio.

Las condiciones de vida descritas no distinguen entre mujeres y hombres, y caracterizan a los estados del surponiente de México y se extienden a Guatemala y Honduras. Del total, el 55.2 % de participantes mexicanas/os reporta haber sido víctima de acoso y amenazas de muerte, con 24.1 % y 17.2 % para Honduras y Guatemala, respectivamente (tabla 2).

TABLA 2. ACOSO Y AMENAZAS DE MUERTE

		País de origen				Total
		México	Honduras	Guatemala	Otro	
Mujer	Recuento	11	4	5	0	20
	% del total	37.9 %	13.8 %	17.2 %	0.0 %	69.0 %
Hombre	Recuento	5	3	0	1	9
	% del total	17.2 %	10.3 %	0.0 %	3.4 %	31.0 %
Total	Recuento	16	7	5	1	29
		55.2 %	24.1 %	17.2 %	3.4 %	100.0 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

En estos países los rostros de las violencias estructurales, delictivas y directas tienen larga data, pues se remontan a las generaciones anteriores, donde ven morir a los miembros de la familia nuclear y sus nombres están escritos ya en esa lista; por lo tanto, huyen y buscan migrar para conservar la vida, peligros de los que, sin embargo, no resultan ilesas/os.

E1: Mataron a un hermano mío. Llegué aquí cuando pasó lo de mi esposo. Me hicieron amenazas de muerte. Me fui a vivir al pueblo donde vivía antes. Entonces me andaban siguiendo, le comenté a mi hermano y me dijo que regresara a Juárez y que me quedara hasta que me ayudaran. Cuando fui al puente yo venía golpeada, con una bala en una pierna; aún la traigo y no me la pueden quitar.

E5: En Honduras, pues, ¡está muy difícil! Hay demasiados secuestros, hay delincuencia, hay matazones, no hay trabajo y no hay apoyo del gobierno. [A mi tío] lo mataron y fue duro para nosotros [...] y *mi mamá me avisó* [...] yo me sentía morir, no fue fácil. Cuando mataron a mi papá, lo mismo [...], yo tenía tres años.

E30: “Discutieron, pelearon y el señor este sacó una pistola y mató a mi primo, y el papá de mi primo viene con un tiro en la pierna”.

Los matices de la violencia delictiva descrita se configuran como resultado de la existencia y actuar del poder paralelo al poder del Estado organizado como pandillas. Como cualquier otro grupo despliegan estrategias de reclutamiento sin importar que sea forzado, lo que les permite mantenerse robustos y con gran alcance. Para ello, las/os jóvenes que van dejando atrás la niñez representan el engrosamiento de sus filas y, por lo tanto, son el blanco perfecto de una u otra forma, tal como lo señalan E9, de quince años, y E34, de veinticuatro años:

E9: “Me volvieron a preguntar que dónde estaba mi papá y que, si no se aparece, ‘te vamos a llevar a ti, para que te vengas a trabajar con nosotros, ya que estás grandecito””.

E34: “Salí de mi país por violencia y todo. Mi esposo está jovencito [...], querían que se metiera a la mafia y nos daban horas para que él decidiera y se apartara de nosotros”.

Al analizar los elementos que se fueron entrelazando y que finalizan con la decisión de migrar algunas de las participantes narran experiencias de abuso y violencia sexual. Al examinar sus historias de vida a tales experiencias se han agregado otras relacionadas con acoso, amenazas de muerte y miedo, que complejizan el presente y hacen insostenible la permanencia en sus lugares de origen (tabla 3).

TABLA 3. VIOLENCIA SEXUAL REPORTADA POR LAS MUJERES

		País de origen			Total	
		México	Honduras	Guatemala		
Mujer	Recuento	1	1	1	3	
	% del total	33.3 %	33.3 %	33.3 %	100.0 %	
		Recuento	1	1	1	3
Total	% del total	33.3 %	33.3 %	33.3 %	100.0 %	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

E5: “No era mi pareja [...] de ese abuso que él hizo quedé embarazada [...] yo salí huyendo para acá porque él decidió querérmelo robar; decía que él [el papá de mi hijo] podía cruzar más rápido que yo y me lo intentó robar dos veces”.

E17: “Cuando tenía cinco años *me violaron* y cuando tenía doce años *me intentaron violar, pero me escapé, y cuando estuve embarazada me asaltaron*”.

E13: Tengo una hija de veinte años. Ella se fue por violación. Se vino para Estados Unidos, porque la violaron en Guatemala y metí preso a esa persona [...] por eso nosotros venimos, porque él nos amenaza desde la cárcel, nos amenaza que nos va a matar y nos pide dinero.

A la par, las y los migrantes deben lidiar con otros rostros de la violencia directa, aquella que está dada a partir de un sistema de justicia penal débil y la poca garantía de los derechos humanos fundamentales que se vive durante el proceso que desemboca en la migración.

E9: Hace como dos o tres años *desaparecieron a un tío y esas personas eran sicarios* del Cártel de Jalisco, y dijeron que ni buscáramos o nos iba a tocar lo mismo que le pasó a él. Le llamaron a mi mamá [...] para decirle que no anduvieran denunciándolos, porque nos iba a ir mal [...]. El comandante narco empezó a decir muchas cosas feas, faltándole el respeto [...] *a mi mamá, y a todos nos entró un miedo horrible* [...] y mis tías decidieron que nos fuéramos con ellas a su casa por un tiempo, ya que ellos tenían nuestra ubicación. Teníamos nuestros celulares apagados, nos fuimos a la casa de mis tías por un tiempo. Cuando vimos que se controló un poquito nos dio chance de irnos de ahí; mis tías ya habían investigado de aquí sobre la casa migrante.

De modo que en raras ocasiones la migración y el desplazamiento son decisiones que se tomen intempestivamente. Regularmente se trata de procesos que las y los migrantes viven, cuyas fases implican intentos de resolver la situación movilizándose dentro del territorio nacional, intentando quedar invisibilizados o fuera del alcance de los grupos delictivos. La migración

como proceso también es la historia de E22, cuyo padre había sido asesinado por el crimen organizado y en un intento por invisibilizarse huyó. Al cabo de unos meses decidió regresar y solicitó entonces el acta de defunción en las instancias correspondientes. Sin embargo, desde ahí los propios funcionarios veladamente la instigaron para que no insistiera en ello. Erróneamente E22 supuso que aún le quedaba el recurso de un bien material y se dirigió a su casa para encontrarse con la novedad de que había sido despojada y que se encontraba ya en manos del grupo delictivo de la región, cuyos miembros no perdieron oportunidad para amenazarla de muerte con pistola en mano y propinarle golpes físicos junto con la advertencia de no regresar so pena de muerte.

E22: Me animé a regresar a Acapulco para conseguir los documentos sobre la muerte de mi papá, pero empezaron a preguntarme que para qué los quería [...]. Me fui a mi casa... lamentablemente me llevé una sorpresa desagradable: encontré la chapa de la puerta dañada, entré y encontré a unas personas tiradas en el piso y me espanté, así que preferí salir, y de repente me jalaron el cabello y me dijo: “nosotros sabemos que esta es tu casa, pero ya no es tuya”, y me puso una pistola en la cabeza y me dijo que ya no regresara porque me iban a matar.

A partir de esos y otros testimonios estos grupos delictivos ejecutan y diseminan amenazas de muerte, extorsión, desapariciones, violencia psicológica, malos tratos, privaciones e inseguridad en los lugares de origen y continúan su presencia y poder desde el inicio de la travesía del país de origen hasta la frontera norte de México.

E4: “Yo me vine por amenazas de maras y pandillas, porque mataron a mi hermano dentro de mi casa. Recibimos bastantes amenazas. Tuvíamos que venirnos debido a eso también”.

E14: “Me desaparecieron a un hijo y se lo llevaron, y no sé nada de él”.

Sin embargo, las pandillas y grupos delictivos en general se caracterizan por tener un cuerpo que opera asentado en determinada zona geográfica, de modo que avanzar en la travesía significa pasar de un peligro inminente a otro, configurándose entonces otro de los rostros letales de la

violencia directa: la trata de personas. Con énfasis especial, en los países de Centroamérica se suele propagar información engañosa a cambio del supuesto acompañamiento y protección hasta el destino final. Además de costosos, los traslados al cobijo de traficantes de personas, los recorridos se tiñen de vicisitudes y otras modalidades de violencia directa y sutil, por lo que las experiencias suelen ser dolorosas y tortuosas. E9 comparte de este modo su experiencia:

E9: Tuvimos que venirnos y en el camino fue bien difícil. Nos gritaban bien feo e incluso había tiempo que no nos daban de comer; incluso llegaron una vez hasta a empujarnos, querernos golpear. En la noche, pues, no nos dejaban dormir bien, porque había lugares donde estábamos que tomaban, se drogaban; entonces eran personas malas. Sí sufrimos bastante.

LA VIOLENCIA DE LAS INSTITUCIONES HACIA LA POBLACIÓN MIGRANTE

Esta categoría fue explorada a través de preguntas relacionadas con la respuesta de las instituciones responsables de ofrecer protección a las/os participantes cuando así lo han requerido. Invariablemente las experiencias en este sentido hacen alusión a la negligencia o inacción al momento de realizar denuncias experimentadas por el 51 % de las/os mexicanos y el 22 % de migrantes hondureños y guatemaltecos, pudiendo ser en México o en su propio país de origen (tabla 4).

TABLA 4. EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL

		País de origen				Total
		México	Honduras	Guatemala	Otro	
Mujer	Recuento	9	3	5	0	17
	% del total	33.3 %	11.1 %	18.5 %	0.0 %	63.0 %
Hombre	Recuento	5	3	1	1	10
	% del total	18.5 %	11.1 %	3.7 %	3.7 %	37.0 %
Total	Recuento	14	6	6	1	27
	% del total	51.9 %	22.2 %	22.2 %	3.7 %	100.0 %

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

Un caso ilustrativo de lo anterior es el de E16, cuyo hermano fue víctima de desaparición y al acudir a las instancias responsables de la seguridad ciudadana, se encontraron con la más alta impunidad y colusión con el crimen organizado. La experiencia narrada por E30 igualmente pone al descubierto tal impunidad.

E16: El más pequeño tenía como dieciocho años y *un día salió a trabajar y ya no regresó* [...], nosotros salimos a buscarlo y nunca dimos con él. Quisimos ir con las autoridades, pero prácticamente allá las autoridades están con los grupos de delincuencia [...] cuando uno va allá, en lugar de hacer el reporte, les dicen a los grupos delincuenciales, y... recibimos una amenaza de que ya no lo buscáramos [...] me insultaron bien feo.

E30: “Los del Ministerio Público lo que quieren es dinero, y entonces como nosotros desafortunadamente no tenemos dinero, nos dijeron que, si no pagábamos, él [el homicida] iba a salir libre”.

Pero la colusión no alcanza solo a instituciones responsables de la seguridad ciudadana, sino también a los partidos políticos. En áreas específicas del territorio nacional y centroamericano, una de las formas en la que aseguran mantener el control es a través de ejercerlo también legalmente a la luz de ocupar puestos de elección popular. En este binomio partidos polí-

ticos-crimen organizado las estrategias son similares: acosan, amenazan, persiguen y echan mano de todo aquello que les garantice ocupar puestos en el poder legal. Algunos testimonios de las/os participantes dan cuenta de ello:

E45: Por eso nos veníamos, por los partidos. El marido de mi hermana [...] vivía muy cerca y tenía miedo de que fueran a buscarlo y agarraran a mis hijos. Y en mi pueblo, en donde yo nací, y allá querían que votara por el Partido Verde y no tenía credencial y llegaron [...], llegaba una camioneta blanca en donde vivía, y eran unos muchachos y uno se bajó y llevaba una pistola.

E8: Cuando fueron las elecciones en nuestro pueblo, a mi tía la amenazaron de que votara, pero mi tía [...] no podía votar, porque su credencial era de Acapulco, y llegaron el mero día de las votaciones, llegó un carro y se bajaron unos señores con unas pistolas que decían que votaran, pero mi tía les dijo que la credencial no era de allí y le pidieron la credencial, la vieron y después se fueron. Fue como el 6 [de julio] y el día 10 nos vinimos para aquí.

E21: “Querían que mi mamá votara por un partido y nos amenazaron”.

Durante la travesía por el territorio nacional, o ya como usuario/a de algún albergue temporal en la frontera norte de México, se configuran otros elementos que se impregnan de prácticas dadas por la violencia cultural y la discriminación.

E15: La violencia más que todo es la discriminación [...] porque somos mayas, indígenas y como somos de otra cultura, [otros ciudadanos] tienen un nivel más de donde se pueden proteger. Nosotros venimos de un nivel bajo; entonces es por lo que nos discriminan.

E2: Muy difícil, como no conocemos aquí, llegamos hace cuatro meses. Estuvimos primero en otro albergue, luego nos trajeron para acá. Es difícil, deja a uno a su familia. Estamos un poco encerrados, salimos solo a la tienda, no salimos a otro lado.

CONCLUSIONES

Las experiencias de violencia expresadas por las y los participantes en el estudio iluminan la intensidad de las violencias directas de las que suelen ser sujetas/os. Los hallazgos relacionados con las experiencias de violencia social y delictiva dan cuenta de tales tesisuras e intensidad. A modo de punta de iceberg y por ser la más perceptible (Galtung, 2016) es la que aparece con mayor énfasis en los testimonios, a través de victimización por parte de grupos delictivos dedicados al narcotráfico, configurados como pandillas y grupos de poder paralegal al orden establecido en la sociedad. Como se ha descrito en la tabla 2, el corredor migratorio México-Centroamérica se caracteriza por una historia teñida de diversas violencias estructurales, delictivas y directas desde décadas atrás, alcanzando retrospectivamente a generaciones que han atestiguado muerte en los círculos más cercanos y que lleva a las/os participantes en el estudio a pronosticar que sus nombres están escritos ya en esa lista, quienes por lo tanto huyen para conservar la vida. Los testimonios permiten identificar, por un lado, una violencia estructural materializada en vidas precarias con relaciones de poder injustas y desiguales, explotación y conflictos en las normas que dan lugar a conflictos en las estructuras sociales; y por el otro, la violencia sociocultural, a través de actitudes y cogniciones que inviabilizan e, incluso, justifican la violencia. Como se ha descrito la acumulación de factores se va entrelazando: a lo largo de las historias de vida de las y los migrantes se agregan elementos que gestan procesos identificados en etapas cuyo estadio final es la movilidad, a partir de la cual, sin embargo, se abren otros procesos, igualmente dolorosos, difíciles, complejos y llenos de vicisitudes para quienes logran conservar la vida.

Por ello, la movilidad humana que se ha presenciado en las últimas décadas convoca a reflexionar y analizar, pero sobre todo a modificar, corregir y erradicar formas de relacionarse entre los distintos grupos de la estructura social. El compromiso social es, por tanto, en el ámbito científico, político y cultural.

REFERENCIAS

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2019). Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2018. <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>
- (2021). Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2021. https://www.acnur.org/publications/pub_inf/62aa717288e/tendencias-globales-de-acnur-2021.html
- Arista, L. (2022, 25 de enero). El 2021 cerró con 25 víctimas de extorsión al día, la cifra más alta desde 2015. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/01/25/el-2021-cerro-con-25-victimas-de-extorsion-al-dia-la-cifra-mas-alta-desde-2015>
- Arteaga Botello, N. (2003). Una década de violencia en México: 1990-2000 [Tesis doctoral]. Universidad de Alicante, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1943>
- Banco Mundial. (2022). Homicidios intencionales (por cada 100 000 habitantes). <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>
- Bialik, K. (2019). Border Apprehensions Increased in 2018 – Especially for Migrant Families. Pew Research Center. www.pewresearch.org/fact-tank/2019/01/16/border-apprehensions-of-migrant-families-have-risen-substantially-so-far-in-2018/
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, 32, 9-33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018877422009000200002&lng=es&tlng=es
- Brand, T., Samkange-Zeeb, F., Ellert, U., Keil, T., Krist, L., Dragano, N., Jöckel, K., Razum, O., Reiss, K., Greiser, K., Zimmermann, H., Becher, H. y Zeeb, H. (2017). Acculturation and Health-related Quality of Life: Results from the German National Cohort Migrant Feasibility Study. *International Journal of Public Health*, 62(5), 521-529. <https://doi.org/10.1007/s00038-017-0957-6>
- British Broadcasting Corporation (BBC). (2019). Migrant Caravan: Mexico Detains Hundreds in Raid. <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-48036092>

- Camhaji, E. (2019, 21 de agosto). Uno de cada tres migrantes sufre violencia a su paso por México. *El País*. https://elpais.com/internacional/2019/08/21/mexico/1566355676_007914.html
- Cantekin, D. y Gencöz, T. (2017). Mental Health of Syrian Asylum Seekers in Turkey: The Role of Pre-migration and Post-migration Risk Factors. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 36(10), 835-859. <https://avesis.metu.edu.tr/yayin/038c84dc-8eea-47d2-a32b-953c3f166624/mental-health-of-syrian-asylum-seekers-in-turkey-the-role-of-pre-migration-and-post-migration-risk-factors>
- Centro para el Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC). (2019). Global Report on Internal Displacement. www.internaldisplacement.org/sites/default/files/publications/documents/2019-IDMC-GRID.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2019). Plan de Desarrollo Integral El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47248-plan-desarrollo-integral-salvador-guatemala-honduras-sur-sureste-mexico-sintesis>
- (2020). Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Naciones Unidas. <https://oig.cepal.org/es/indicadores>
- (2022). Panorama Social de América Latina 2021. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (CEPAL/Unicef). (2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. Informe COVID-19. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (2018). Violencia institucional contra las mujeres. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-04/41_CARTILLA_ViolenciaContraMujeres.pdf
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2019). Perfil sociodemográfico de la población que cambió de vivienda o lugar de residencia para protegerse de la delincuencia. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514162/PERFIL_SOCIODEMOGRAFICO_final_ISBN.pdf
- Cruz, S. (2019). Familia y salud. Familia, violencia y salud mental. *Revista del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enferme-*

- dades (CEVECE)*, 2, año 9, 14-17. https://salud.edomex.gob.mx/cevece/docs/revista_cercati/revista19_2.pdf
- De Alba, I. (2018). Prevalencia de depresión en migrantes haitianos [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Baja California. Repositorio Institucional UABC. <https://repositorioinstitucional.uabc.mx/bitstream/20.500.12930/5613/1/TIJ130006.pdf>
- Domínguez Villegas, R. (2019, March 7th). Protection and Reintegration: Mexico Reforms Migration Agenda in an Increasingly Complex Era. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/protection-and-reintegration-mexico-reforms-migration-agenda>
- Dudley, S. y Lohmuller, M. (2015, 2 de julio). Triángulo Norte, epicentro mundial de la extorsión. *InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/triangulo-norte-epicentro-mundial-extorsion/>
- Expansión*. (2022). Datos macro. Homicidios intencionados. <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios>
- Figuroa, J., Cjuno, J., Ipanaqué, J., Ipanaqué, M. y Taype, Á. (2019). Calidad de vida de migrantes venezolanos en dos ciudades del norte de Perú. *Revista Peruana de Medicina y Salud Pública*, 36(3), 383-391. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.363.4517>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2018). En México, los niños que viajan con la caravana migrante siguen necesitando ayuda y protección. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/en-mexico-los-ninos-que-viajan-con-la-caravana-migrante-siguen-necesitando-ayuda>
- (2021). La pandemia incrementó la violencia contra los niños y las niñas en América Latina y el Caribe. <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/la-pandemia-incremento-la-violencia-contra-los-ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe>
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GIATOC). (2021). Global Organized Crime Index 2021. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/09/GITOC-Global-Organized-Crime-Index-2021.pdf>
- Gobierno de México. (2022). Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. El desplazamiento forzado interno de niñas, niños, ado-

- lescentes y sus familias requiere acciones afirmativas para protegerlos de las violencias. <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/el-desplazamiento-forzado-interno-de-ninas-ninos-adolescentes-y-sus-familias-requiere-acciones-afirmativas-para-protegerles-de-violencias?idiom=es>
- Guillén, J., Menéndez, F. y Moreira, T. (2019). Migración: como fenómeno social vulnerable y salvaguarda de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales*, 25(1), 281-294. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/29619/30416>
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S. y Briones, X. (2020). Migración: contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, xxvi(2), 299-313. <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Hernández, T. (2002). Des-cubriendo la violencia. En R. Briceño-León (comp.), *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Clacso, 57-75. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109033057/3hernandez.pdf>
- Hernández-Hernández, O. (2019). Cartografías de la violencia hacia menores migrantes en el noreste de México. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 7(2), 213-224. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v7i2.260>
- Herrera Robles, L. A. (2010). *Juárez: el desgobierno de la ciudad y la política de abandono. Miradas desde la frontera norte de México*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Kleinman, A. (2000). The Violences of Everyday Life. The Multiple Forms and Dynamics of Social Violence. En V. Das, A. Kleinman, M. Ramphele y P. Reynolds (Eds.), *Violence and Subjectivity* (pp. 226-241). University of California.
- Krist, L., Dornquast, C., Reinhold, T., Becher, H., Jöckel, K., Schmidt, B., Schramm, S., Icke, K., Danquah, I., Willich, S., Keil, T. y Brand, T. (2021). Association of Acculturation Status with Longitudinal Changes in Health-related Quality of Life-results from a Cohort Study of Adults with Turkish Origin in Germany. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(6), 2827. <https://doi.org/10.3390/ijer-ph18062827>
- Latinobárometro*. (2018). Informe 2018. Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org>
- Lemus, J. (2021, 5 de abril). En tres años van 2 mil 823 asesinatos de migrantes en estados del sur de México. *Los Angeles Times*. <https://www.>

- latimes.com/espanol/mexico/articulo/2021-04-05/en-tres-anos-van-2-mil-823-asesinatos-de-migrantes-en-estados-del-sur-de-mexico
- Martín Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. UCA Editores.
- Meissner, D. (2018). Asylum Reform, Not Troops, Is the Solution to Current Border Reality. *Migration Policy Institute*. November. <https://www.migrationpolicy.org/news/asylum-reform-not-troops-solution-current-border-reality>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2018). Encuesta de Monitoreo de Flujos. https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Reportes/dtm_chiapas_espanol.pdf
- (2019a). Glossary on Migration. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
- (2019b). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- (2022). Portal de datos sobre migración. Una perspectiva global. https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002). Informe Mundial sobre Violencia y Salud. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=524BAB212C1F77A9AA855FD686C5D001?sequence=1
- (2019). Documento de orientación sobre migración y salud. <https://www.paho.org/es/documentos/documento-orientacion-sobre-migracion-salud>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2018a). Atlas de la migración: la mayoría de los migrantes de América Central provienen de áreas rurales. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. <https://www.fao.org/panama/noticias/detail-events/ar/c/1174688/>
- (2018b). FAO y WFP preocupados por el grave impacto de la sequía entre los más vulnerables de Centroamérica. www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/1150346/
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2019). Documento de orientación sobre migración y salud. <https://www.paho.org/es/documentos/documento-orientacion-sobre-migracion-salud>

- Palencia, G. (2014, 4 de septiembre). Drought Leaves up to 2.8 Million Hungry in Central America. *Scientific American*. <https://www.scientificamerican.com/article/drought-leaves-up-to-2-8-million-hungry-in-central-america/>
- Rodney, Y., Bulgado, D. Estévez, Y., Llivina, M. y Disla, P. (2020). *La violencia como fenómeno social*. Editorial Universitaria Pedagógica Varona. https://es.unesco.org/sites/default/files/folleto_1_la_violencia_como_fenomeno_social_-_web.pdf
- Sánchez, G. (2018). México. En A. Triandafyllidou y M. McAuliffe (Eds.), *Migrant Smuggling Data and Research: A Global Review of the Emerging Evidence Base* (Vol. 2; pp. 143-166). https://ced.cat/wp-content/uploads/2018/07/Migrant_smuggling_data_vol2_0.pdf
- Secretaría de Gobernación. (2021). Boletín de estadísticas sobre delitos perpetrados en contra de personas migrantes irregulares en México 2021. https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/DelitosMiglrreg/2021/BMiglrregDelitos_2021.pdf
- Suárez, K. (2022, 3 de febrero). Cobro por derecho de piso, robo de identidad y amenazas telefónicas: las extorsiones en México alcanzan cifras récord en 2021. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2022-02-03/cobro-por-derecho-de-piso-robo-de-identidad-y-amenazas-telefonicas-las-extorsiones-en-mexico-alcanzan-cifras-record-en-2021.html>
- Thela, L., Tomita, A., Maharaj, V., Mhlongo, M. y Burns, J. (2017). Counting the Cost of Afrophobia: Post-migration Adaptation and Mental Health Challenges of African Refugees in South Africa. *Transcultural Psychiatry*, 54(5-6), 715-732. <https://doi.org/10.1177/1363461517745472>
- United Nations. (2017). Trends in International Migrant Stock: The 2017 Revision. Base de datos de las Naciones Unidas. https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/docs/MigrationStockDocumentation_2017.pdf
- (2019). International Migrant Stock 2019. <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>
- (2022). Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. Migración. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC) (2020). DataUNODC. <https://dataunodc.un.org>

- Urzúa, A., Cabrera, C., Calderón, C. y Caqueo-Urizar, A. (2019). The Mediating Role of Self-esteem on the Relationship between Perceived Discrimination and Mental Health in South American Immigrants in Chile. *Psychiatry Research*, 271, 187-194. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2018.11.028>
- Vázquez del Mercado, G., Félix, L. y Carballo, G. (2021). Cultura basada en datos. Retos en la medición de la extorsión en Centroamérica. GIATOC. <https://globalinitiative.net/analysis/measuring-extortion-in-central-america/>